

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Valor ₡ 3.00
Córdoba Oro

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 623791

Tiraje: 1,100 Ejemplares

AÑO XCVI

Managua, Viernes 14 de Febrero de 1992.

No. 30

SUMARIO

Pág.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	
Acuerdo Presidencial No. 49-92. — Conceder la Orden "José Dolores Estrada Batalla de San Jacinto"	241
Acuerdo Presidencial No. 50-92. — Nombramiento	241
Acuerdo Presidencial No. 51-92. — Nombramiento	242
Acuerdo Presidencial No. 52-92. — Nombramiento	242
Acuerdo Presidencial No. 53-92. — Nombramiento	242
Acuerdo Presidencial No. 278-91. — Organizar Delegación	242
Acuerdo Presidencial No. 288-91. — Modificar Acuerdo	243
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Incorporaciones Profesionales	243
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica	244
Marca de Servicio	245
Nombre Comercial	246
Traspasos	247
Cambio Razón Social	247
SECCION JUDICIAL	
Subastas	247
Títulos Supletorios	248
Citaciones	248

I

Que el Excelentísimo Señor Doctor Don César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia, se ha distinguido como defensor de la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la Reconciliación Nacional.

II

Que sus encomiables esfuerzos por la unidad Latinoamericana merecen el reconocimiento de los pueblos y gobiernos del continente.

Por Tanto:

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

Acuerda:

Arto. 1.— Conceder la Orden "José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto", en el Grado de Collar, al Excelentísimo Señor Doctor Don César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia.

Arto. 2.— Comunicar el presente Acuerdo al Excelentísimo Señor Doctor Don César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia.

Arto. 3.— Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Violeta Barrios de Chamorro. Presidente de la República de Nicaragua.

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 50-92
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Nombrar al Señor Pablo Pereira Gallardo, Vice-Ministro de Economía y Desarrollo; al Doctor Roberto Mayorga Cortés, Re-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Conceder la Orden "José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto"

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 49-92
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,
Considerando:

presentante de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América, y al Doctor Donald Castillo Rivas, Embajador de Nicaragua en Colombia, Representantes de Nicaragua al Octavo Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo, a celebrarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 8 al 25 de Febrero de 1992; al Licenciado Oscar Alemán Benavides, Representante Suplente y como Asesor, al Doctor Eduardo Gitli.

Arto. 2.— La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 51-92
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Reconocer el nombramiento de la Señora María Barahona Henríquez, en carácter de Cónsul General de la República de Honduras en Chinandega, República de Nicaragua.

Arto. 2.— Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 52-92
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Nombrar al Licenciado Lorenzo Cardenal Sevilla, Consultor Sobre Biodiversidad del Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA), Representante del Gobierno de Nicaragua en el Período de Negociación de la Convención sobre Diversidad Biológica, que se celebrará en Nairobi, Kenia, del 5 al 15 de Febrero corriente.

Arto. 2.— La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 53-92
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Reconocer el nombramiento del Señor Jorgen Strange-Hansen, en carácter de Cónsul General Ad-Honorem de Dinamarca en Managua, Nicaragua.

Arto. 2.— Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Organizar Delegación

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 278-91
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Organizar la Delegación de Nicaragua a la Reunión de los Estados Partes de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, a celebrarse en el Sede de la Organización de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, N.Y. Estados Unidos de América, el 15 de Enero de 1992, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Embajador Doctor Roberto Mayorga Cortés, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas y como Delegada a la Señora Grethel Vargas, Primer Secretario de la Misión.

Arto. 2.— La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los seis días del mes de Diciem-

bre de mil novecientos noventa y uno. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Modificar Acuerdo

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 288-91
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.— Modificar el Acuerdo Presidencial No. 229-91 de fecha 9 de Octubre de 1991 para nombrar a la Señora Verónica Lacayo Oyangüren, Agregado Cultural de la Embajada de Nicaragua en Gran Bretaña.

Arto. 2.— El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del nueve de Octubre de 1991. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno. — Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

Incorporaciones Profesionales

Reg. No. 63 — R/F 881047 — C\$40.00
CERTIFICACION

El suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León),

Certifica:

El Acuerdo de Incorporación Profesional adoptado por el Rector en Resolución No. 256 del tres de Septiembre de mil novecientos noventa, que dice: "VI. — Se aprueba la incorporación Profesional como Ingeniero Geólogo a la compañera *Lucrecia Cruz Gámez*, de nacionalidad nicaragüense.

En consecuencia, declárase legalmente válido e incorporado en Nicaragua el Título de Ingeniero Geólogo, obtenido en la ciudad de Moscú, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en el Instituto Moscovita de Petróleo y de Gas "Académico I. M. Gubkin", a *Lucrecia Cruz Gámez*, quien cursó sus estudios desde 1983 hasta 1988, habiendo obtenido el Título de Ingeniero Geólogo, el 8 de Junio de 1988, siendo registrado bajo el número 392.

Esta Incorporación se sustenta en el Decreto No. 132, Artos. 1, 2, 4 y 6 del mismo.

La Secretaría General extenderá Certificación de la presente Resolución para su debida inscripción en la Oficina de Registro, para su ulterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial, a Instancia y por cuenta del solicitante".

León, 6 de Septiembre de mil novecientos noventa. — Mauricio Carrión Matamoros, Secretario General.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, hace constar que la presente Certificación fue inscrita bajo el Acta No. 230, página No. 146 y Tomo II del Libro de Incorporación de Títulos obtenidos en el Extranjero que lleva la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León.

León, 08 de Octubre de 1990. — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 646 — R/F 947940 — C\$40.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud de la Doctora *Martha Lorena Medina Carrasco*, de nacionalidad nicaragüense, de Incorporación de Título de Médico General, otorgado por el Instituto Estatal de Medicina del Kuban, URSS, con fecha 1ro. de Julio de 1989, registrado bajo el número 45, Título número 084457, y para los efectos contemplados en los Artículos 7, 10, 15 y 16 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua,

Certifica:

Que en sesión ordinaria número uno del dieciséis de Enero de mil novecientos noventa y dos, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, examinó la Solicitud de Incorporación de Título de Médico General, de la Doctora *Martha Lorena Medina Carrasco*, habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y no habiéndose hecho observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e incorporado en Nicaragua.

Managua, a los veintiún días del mes de Enero de mil novecientos noventa y dos. — Julio E. Icaza Gallard, Secretario General.

La suscrita Directora de Registro y Estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua,

Certifica:

Que el Título de Médico General de la señora *Martha Lorena Medina Carrasco*, y el Certificado de Incorporación, fueron registrados en el Libro de Incorporación de la UNAN-Managua, Inscripción No. 18, Folios 19, 20, Tomo I, Managua, veintiocho de Enero de 1992.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y dos. — Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábricas

Reg. No. 4920 — R/F 845343 — Valor ₡180.00

Dr. José I. Bendaña Silva, apoderado Carolina Herrera, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (18)..

Presentada: 16-7-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 86 — R/F 881106 — Valor ₡30.00

Dr. José L. Oliva, Apoderado Laboratorios Novag, S.A. Española, solicita Registro Marca Fábrica:

"SUGARBIL"

Clase: (5).

Presentada: 22-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 06-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 522 — R/F 716998 — Valor ₡30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Imperial Chemical Industries, PLC. Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"CORSODYL"

Clase: (5).

Presentada: 19-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 04-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 523 — R/F 716997 — Valor ₡30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Imperial Chemical Industries, PLC. Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"REFLEGRA"

Clase: (5).

Presentada: 19-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 04-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 474 — R/F 715435 — Valor ₡30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Fórmulas y Marcas S. de R.L. (FORMAR), Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"INDOM"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 4-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 475 — R/F 713340 — Valor ₡30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Fórmulas y Marcas S. de R.L. (FORMAR), Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"BROFLEM"

Clase: (5).

Presentada: 21-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 87 — R/F 881107 — Valor ₡30.00

Dr. José L. Oliva, apoderado Aspi-Rub Laboratories, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ASPI-RUB"

Clase: (5).

Presentada: 22-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 06-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 85 — R/F 881105 — Valor ₡30.00

Dr. Joaquín Morales S. Apoderado Roemmers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"PROSTENE"

Clase: (5)..

Presentada: 11-09-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 06-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 482 — R/F 942920 — Valor ₡30.00

Dr. José L. Rodríguez A. apoderado Inversiones Transglobal, Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"TRIPTIMOL"

Clase: (5).

Presentada: 22-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 473 — R/F 713339 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Laboratorios Andifar, Hondureña, solicita Registro Marca fábrica:

"ANESTOFURAND"

Clase: (5).

Presentada: 14-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 4-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 524 — R/F 716996 — Valor ₡ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Hoechst Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"AVIPECT"

Clase: (5).

Presentada: 19-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 04-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 525 — R/F 716995 — Valor ₡ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Hoechst Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"SALOCIN"

Clase: (31).

Presentada: 19-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 04-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 574 — R/F 877356 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Time Warner Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TIME WARNER"

Clase: (16).

Presentada: 05-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Neviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Marca Servicio

Reg. No. 576 — R/F 877340 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Time Warner Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"TIME WARNER"

Clase: (38).

Presentada: 05-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Neviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 575 — R/F 877341 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Time Warner Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"TIME WARNER"

Clase: (35).

Presentada: 05-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Neviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 448 — R/F 925368 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"ESSO STOP"

(Marca de Servicio)..

Clase: (42).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Enero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 463 — R/F 891752 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"ESSO STOP"

(Marca de Servicio)..

Clase: (37).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Enero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 464 — R/F 891753 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

"ESSO STOP"

(Marca de Servicio)..

Clase: (38).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Enero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Nombre Comercial

Reg. No. 171 -- R/F 881229 -- Valor \$ 30.00

Sr. Alfredo Alaniz Downing, apoderado "Agnes Saborio, Mario Guerrero, y Carlos Sar.doval, Compañía Limitada", Nicaragüense, Personalmente solicita Registro Nombre Comercial:

"AQUACONSULT"

(Nombre-Comercial)

Presentada: 10-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 13-Enero-92. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 93 -- R/F 881113 -- Valor \$ 30.00

Dr. Joaquín Vigil T. Apoderado Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"CANON SHOP"

(Nombre Comercial)

Presentada: 02-07-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 18-Julio-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 92 -- R/F 881112 -- Valor \$ 30.00

Dr. Joaquín Vigil T. Apoderado Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"KODAK EXPRESS"

(Nombre Comercial)

Presentada: 02-07-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 18-Julio-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 94 -- R/F 881114 -- Valor \$ 60.00

Dr. Joaquín V. Tardón, apoderado "Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima", Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"FOTO EXPRESS"

(Nombre Comercial)

Protege y Distingue: Un establecimiento dedicado a la importación, distribución y comercialización de productos fotográficos; revelados e impresiones de copias.

Presentada: 25-09-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 28-October-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 91 -- R/F 881111 -- Valor \$ 30.00

Dr. Joaquín Vigil T. Apoderado Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima,

Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"CANON STORE"

(Nombre Comercial)

Presentada: 02-07-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 18-Julio-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 90 -- R/F 881110 -- Valor \$ 30.00

Dr. Joaquín Vigil T. Apoderado Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"TIENDA CANON"

(Nombre Comercial)

Presentada: 02-07-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 18-Julio-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 89 -- R/F 881109 -- Valor \$ 30.00

Dr. Joaquín Vigil T. Apoderado Roberto Terán G. División Fotográfica, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"EXPRESS FOTO"

(Nombre Comercial)

Presentada: 02-07-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 18-Julio-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 173 -- R/F 881241 -- Valor \$ 30.00

Sr. Luis Mántica Downing, Nicaragüense, personalmente solicita Registro Nombre Comercial:

"FAMILY"

(Nombre-Comercial)

Presentada: 25-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 10-Enero-92. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 172 -- R/F 881242 -- Valor \$ 30.00

Sr. Luis Mántica Downing, apoderado Servicio Automotriz Mántica, Sociedad Anónima, (SAMSA), Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"AUTO MANTICA"

(Nombre-Comercial)

Presentada: 08-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; -- Managua, 10-Enero-91. -- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Traspasos

Reg. No. 170 — R/F 712114 — Valor ₡10.00

J. W. Brooks Enterprises, Inc. Estadounidense, Traspasó a: A & W. Beverages, Inc. Estadounidense, Marca Fábrica:

"SQUIRT" N° 4,796 Clase: (32)

Anotada página 187, Tomo XXVIII Resol. fecha 8-1-92.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 8-1-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

Reg. No. 55 — R/F 895506 — Valor ₡20.00

Datatron AB, Suiza, Traspasó a favor de: Victor Distribution AB., Suiza, Titular Marcas Fábricas:

"VICTOR" (Etiqueta)

Clase: 9 Int. Ng 16,108 CC.

"VICTOR 9000" (Etiqueta)

Clase: 9 Int. N° 16,128 CC.

Anotadas: 16,128 C.C. Tomo XLII Inscripciones, 16,108 C.C. Tomo XLI Inscripciones.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 30-October-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

Reg. No. 106 — R/F 881127 — Valor ₡10.00

Rohm And Haas Company Traspasó a Rohm and Haas Texas, Inc., Estadounidense, Marca Fábrica:

"TRITON"

No. 17,280 Clase: (1)

Anotada página No. 210 Tomo VIII Resoluciones, fecha: 15 Noviembre 1991.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 15 Noviembre 1991. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

Reg. No. 105 — R/F 881126 — Valor ₡10.00

Barilla G. e R. F. Lli Società per Azioni, Traspasó a Barilla Dolciaria, S.p.A. Italianas, Marcas Fábrica:

"MULINO BIANCO" (Etiqueta)

No. 18,108 C.C. Clase: (30)

Anotada página No. 197, Tomo XLIX Inscripciones, fecha 15 Noviembre 1991.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 15 Noviembre 1991. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

Cambio Razón Social

Reg. No. 166 — R/F 712115 — Valor ₡10.00

Unión de Pharmacologie Scientifique Appliquee Laboratoires U.P.S.A., Francesa, Cambio de Nombre por: Laboratoires UPSA (Sociedad Anónima) Francesa, Marca Fábrica:

"UPSA" N° 19,051 Clase: 5

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 8-1-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

Reg. No. 657 — R/F 948017 — Valor ₡40.00

Bticino s.r.L. Cambió Razón Social por: Bticino S.p.A., Italianas, Titular Marcas Fábrica:

"B TICINO"

Clase: (9) No. 10.660

"MAGIC" (Etiqueta)

Clase: (9) No. 16.278 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (9) No. 18,132 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (19) No. 18,133 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (11) No. 18,153 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (11) No. 18,156 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (9) No. 18,166 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (19) No. 18,167 C.C.

"BTICINO" (Etiqueta)

Clase: (17) No. 19,220 C.C.

"TIKER" Clase: (9) No. 3.332 R.P.I.

"DUTON" Clase: (9) No. 3.334 R.P.I.

"MAGITIK"

Clase: (9) No. 3.336 R.P.I.

"TICIVOX"

Clase: (9) No. 3.968 R.P.I.

"MAGIC" (Etiqueta)

Clase: (9) No. 3.970 R.P.I.

"DOMINO" Clase: (9) No. 3.967 R.P.I.

"U" (Etiqueta) Clase: (21) No. 4.907 R.P.I.

"LETRA U" (Etiqueta)

Clase: (6) No. 4.908 R.P.I.

"LETRA U" (Etiqueta)

Clase: (9) No. 4.909 R.P.I.

"LETRA U" (Etiqueta)

Clase: (8) No. 4.910 R.P.I.

"BTICINO" Clase: (19) No. 5.108 R.P.I.

"BTICINO" Clase: (17) No. 5.110 R.P.I.

"BTICINO" Clase: (9) No. 5.111 R.P.I.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 3 Febrero 1992. — Rosa A. Ortega C. Registrador. 1

SECCION JUDICIAL**Subasta**

Reg. No. 644 — R/F 944689 — Valor ₡60.00

Once de la mañana del día veintiocho de Febrero del año en curso, Juzgado Primero del Trabajo, subasta por segunda vez avión marca Dromedario, Matrícula YN-GAG-Modelo M-18: Serie 12012-21, Motor ASZ-62 1R-M-18. Ejecuta Orlando Mayorga Rivas a ETSA RA: Base Doscientos Diecisiete Mil Córdobas (₡217.000.00) mas accesorios de ley,

Dado en el Juzgado Primero del Trabajo el once de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Oscar Noel Villavicencio V. Juez

Primero del Trabajo de Managua. — *Ma. Eugenia Roa S.* Secretaria.

3 3

Reg. No. 672 — R/F 948731 — Valor ₡60.00

Diez de la mañana diecisiete de Marzo de este año, local de este Juzgado, se venderá el martillo al mejor postor bien inmueble que se describe así: una camioneta Isuzu, color blanca hueso, de diesel, de cuatro cilindros, placa MH-4691. Ejecútense: Juan Bermúdez Juárez; base de la venta, cinco mil córdobas, oíbase posturas legales.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, once de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — *Dra. Lilliam Jarquín Chavarría*, Juez Civil de Distrito Matagalpa. — *Milagros Montano Sinco*, Secretaria.

3 3

Titulos Supletorios

Reg. No. 647 — R/F 919247 — Valor ₡60.00

Ausberto Aráuz Jarquín y Diego Manuel Aráuz Jarquín, solicitan título supletorio propiedad rústica, ubicada Tabacal esta jurisdicción, de trescientas manzanas de extensión superficial, limita; Este: Luz Bermúdez; Oeste: Arturo Miranda; Norte: Carlos Sándigo y Sur: de Luz Bermúdez.

Opóngase.

Dado Juzgado Civil Distrito. Boaco, treinta y uno Enero mil novecientos noventidos. — *Il. Cantillano A.* Secretaria.

3 2

Reg. No. 680 — R/F 846742 — Valor ₡66.00

Nicolás Morán Aguilar, solicita título supletorio, rústico ubicado en la comarca la Conquista, del municipio de San Miguelito con doscientas cincuenta manzanas de extensión con los siguientes; Norte: Justo Ramírez; Sur: Justo Ramírez; Este: José Tejada, Darío Mejía; Oeste: Justo Ramírez, publíquese en la Gaceta Diario Oficial, tres veces consecutivas cada diez días,

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos treinta de Enero de mil novecientos noventa y dos. — *María Auxiliadora Matus Granja*, Sria. del Juzgado Unico de San Carlos, Río San Juan.

3 2

Reg. No. 681 — R/F 846720 — Valor ₡50.00

José Dolores Gómez Gudiel, solicita título supletorio rústico ubicado en la comarca Mata de Caña, jurisdicción de San Miguel, de cien manzanas de extensión dentro de los siguientes linderos; Norte: propiedad de Solomon Díaz; Sur: río el Tule; Este: propiedad de Benito López; Oeste: propiedad de Santos Guillén.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas en la Gaceta Diario Oficial, cada diez días.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos veinte y cuatro de Enero de mil novecientos noventa y dos. — *Suyen del S. Arana Dormo*, Sria.

3 2

Reg. No. 682 — R/F 846722 — Valor ₡76.00

Julián Maradiaga Castillo, solicita título supletorio rústico ubicado en la comarca de México jurisdicción de San Carlos de treinta manzanas de extensión, dentro de los siguientes linderos; Norte: Octavio Alaníz; al Sur: Alfonso Soriano y quebrada San Vicente; Este: Domitila Varela y Oeste: Fidelcia Sánchez, opónganse, publíquese tres veces consecutivas, cada diez días en la Gaceta Diario Oficial.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos veinte y cuatro de Enero de mil novecientos noventa y dos. — *Suyen del Socorro Arana Dormo*, Secretaria del Juzgado Unico de Distrito, San Carlos.

3 2

Citaciones:

Reg. No. 640 — R/F 944665 — Valor ₡120.00

Cítase a los Accionistas del "Fondo de Desarrollo de la Industria Láctea" (FONDILAC), para Asamblea General Ordinaria de sus miembros que se verificará a las diez de la mañana del día tres de Marzo, en las oficinas de FAGANIC, situadas en el Centro Comercial Managua, para tratar la Agenda siguiente:

- 1.—Informe del Presidente.
- 2.—Informe de la Junta de Vigilancia.
- 3.—Elecciones de los miembros Directivos Suplentes.
- 4.—Reformas de Estatutos.
- 5.—Varios.

Se informa a los Asociados que en caso que no se pudiere verificar Asamblea por falta de quórum, se cita por segunda y última vez por medio de la presente, para celebrar Asamblea General Ordinaria en FAGANIC, a las diez de la mañana del día diez y siete de Marzo del corriente, con el número de los asociados que se presentaren.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos noventidos. — Fondo de Desarrollo de la Industria Láctea (FONDILAC) — *Manuel Centeno Pastora*, Presidente.

3 2

Reg. No. 417 — R/F 942371 — Valor ₡40.00

El Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Itálnica Pesca, Sociedad Anónima (ITALNICA PESCA, S.A.), por este medio cita a todos los accionistas para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo señalado por el pacto social y Artículo veintiseis de los Estatutos. Asamblea que realizará en las oficinas de la Embajada de Nicaragua en la ciudad de Roma, Italia, a las diez de la mañana del día tres de Marzo de mil novecientos noventa y dos, de conformidad con la siguiente agenda:

- 1.—Informe de Presidente.
- 2.—Propuesta de Aumento de Capital Social.
- 3.—Varios.

Se ruega a todos los accionistas acreditar su calidad de tales, una hora antes de dar comienzo a la sesión.

Managua, treintuno de Enero de mil novecientos noventa y dos. — *Mauricio Biancucoi*, Presidente Junta Directiva. Itálnica Pesca, S.A.

1